



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 211/2021**

Comodoro Rivadavia, 30 de julio de 2021

**VISTO:**

La nota presentada por el Lic. Gastón Alejandro Olivera, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la nota del Visto se solicita el aval académico a la Biblioteca de Historia Contemporánea: catálogo bibliográfico online de las cátedras Historia Contemporánea I & II (UNPSJB sede Trelew).

Que ha sido un aspecto central de la apuesta pedagógica en dichas cátedras que los estudiantes puedan acceder siempre a la más actualizada bibliografía sobre las temáticas abordadas.

Que la situación de pandemia mundial ha debilitado las experiencias de consultas, referencias y préstamos que ocurrían en el aula o en los pasillos y ante ese desafío los integrantes de las asignaturas proponen la creación de un catálogo bibliográfico de acceso remoto (online) dedicado al área temática de su especialidad.

Que por tanto, el proyecto de una *Biblioteca de Historia Contemporánea* tiene por objeto: 1. dar a conocer el fondo bibliográfico que los equipos docentes han construido colectivamente tras años de formación, investigación y docencia y 2. Ponerlo a disposición del gran público de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sea de las carreras de Historia como de otras carreras y Departamentos, a través de préstamos personales.

Que los materiales de esa biblioteca surgen por un lado, del esfuerzo económico de los docentes y auxiliares de docencia que se desempeñaron y desempeñan en ambas cátedras, quienes han debido adquirir libros a muy alto costo para mantener la calidad y actualidad de los contenidos que se dictan en los respectivos espacios. La carencia de bibliografía adecuada y accesible se ha hecho palpable al llevar adelante distintos proyectos (PI 634/07, PI 645/07-09, PI 851/10, PI 458/14, PE Res. N° 127/2015, PE Res. 262/2015, PE Res. 482/2015, PE Res. 68/18, PE Res. 314/18, entre otros) en los que se ha precisado materiales de lectura que no estaban disponibles en la zona.

Que los materiales así adquiridos circulan entre los integrantes del proyecto desde hace casi dos décadas y han ido conformando un fondo bibliográfico intergeneracional.

Que, de momento, el catálogo propuesto es gestionado a través de LibraryThing, una comunidad virtual creada para la catalogación compartida de libros (<https://www.librarycat.org>).

...//



**“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

...//2.-

Esta última ofrece la construcción de un catálogo online para pequeñas librerías con un entorno intuitivo, simple y accesible, que presenta los materiales de manera ágil, clara y profesional, habilitando búsquedas internas y la creación de subcategorías de catalogación.

Que dicha plataforma requiere una suscripción paga (en la actualidad 36 U\$D anuales, aumentando la tarifa con el número de ítems catalogados) y sería deseable que la Facultad, eventualmente, pueda brindar ayuda económica para sostener este proyecto a largo plazo.

Que en su construcción (gestión de materiales y catalogación) colaboran los auxiliares alumnos de las cátedras como parte de su proceso de formación académica.

Que este catálogo se encuentra enlazado a las respectivas aulas virtuales que las cátedras tienen en el campus de la Universidad.

Que es política de la Facultad poner en valor dichos fondos bibliográficos y acompañar iniciativas que procuren garantizar que les estudiantes y equipos docentes de la Facultad cuenten con material bibliográfico actualizado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 26 y 27 de julio ppdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1º) Dar aval académico a la Biblioteca de Historia Contemporánea: catálogo bibliográfico online de las cátedras Historia Contemporánea I & II (UNPSJB sede Trelew) presentada por el Lic. Gastón Alejandro Olivera.

Art. 2º) Reconocer la labor de los equipos de cátedra (Profesores y Auxiliares de docencia) de Historia Contemporánea I e Historia Contemporánea II, de las carreras de Historia sede Trelew, en la construcción y mantenimiento de este proyecto en cada ciclo académico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 211/2021**

Mg. Maria Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente